

Fwd: Propuesta Econ Papeleria Dist Rima - I.E Arzobispo Tulio Botero



De Benjamín Martlrm <arzocalidad@gmail.com>

Destinatario

Fecha 2025-05-08 12:57 pm

- Propuesta Económica Dist Rima.pdf (~110 KB)
- Carta de presentacion de la propuesta.pdf (~98 KB)
- Hoja de Vida.pdf (~171 KB)
- Rut Rima.pdf (~261 KB)
- Autoliquidaciones_1072284764_Consolidado.pdf (~53 KB)
- Cedula representante - RIMA.pdf (~914 KB)
- Certificación Bancaria.pdf (~246 KB)
- Certificado de Camara de comercio.pdf (~284 KB)
- Certificado de Contraloria.pdf (~48 KB)
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.pdf (~20 KB)
- Certificado de Inhabilidades.pdf (~171 KB)
- Certificado de medidas correctivas.pdf (~132 KB)
- Certificado de Parafiscales.pdf (~17 KB)
- Certificado de Policía Nacional.pdf (~227 KB)
- Certificado de Procuraduria.pdf (~20 KB)
- Certificado Redam.pdf (~127 KB)

----- Forwarded message -----

De: **Distribuciones RIMA** <distribucionesrima@hotmail.com>

Date: jue, 8 may 2025, 12:30 p. m.

Subject: Propuesta Econ Papeleria Dist Rima - I.E Arzobispo Tulio Botero

To: ieatbs.rectoria@gmail.com <ieatbs.rectoria@gmail.com>, arzocalidad@gmail.com <arzocalidad@gmail.com>, ie.tuliobotero@medellin.gov.co <ie.tuliobotero@medellin.gov.co>

Buenos días,

Cordial saludo,

Adjunto documentos del proceso de compra de papelería para su evaluación.

Quedo atenta.

Yessica Marín

- +320 550 2084
- +604 243 4591
- Calle 29 # 58 - 19
- Medellín, Colombia
- distribucionesrima@hotmail.com



Proveedor
Institucional
De papelería, aseo,
materiales
deportivos y más.

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 08 de Mayo de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO
Medellín

El suscrito, Rigoberto de Jesús Marín, en calidad de representante legal de DISTRIBUCIONES RIMA y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para el proceso de papelería de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública de 2025, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$19.560.273 (Diecinueve millones quinientos sesenta mil doscientos setenta y tres pesos) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de 1 folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

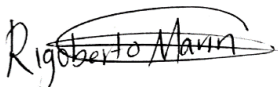
Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre: Rigoberto de Jesús Marín
Nit ó C.C. No. 70.162.666 de San Carlos
Dirección Carrera 29 # 58 - 19
Teléfonos, fax. 243 45 91 – 320 550 20 84
Ciudad: Medellín.

FIRMA





RIGOBERTO DE JESUS MARIN

NIT 70.162.666-4
 CALLE 54 # 39A - 09
 CEL: 320 550 2084
 FIJO: 604 243 45 91

MEDELLIN, 08 DE MAYO DE 2025

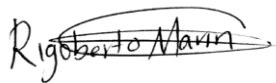
**SEÑORES:
 INSTITUCION EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO**

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA.

DETALLE	CANT.	VALOR UNIT.	IMPTO.	VALOR TOTAL
AZ carta	8	9,000	19%	72,000
AZ oficio	8	9,500	19%	76,000
Barras de silicona delgadas	1	32,500	19%	32,500
Block papel iris	15	6,500	19%	97,500
Bombas R12 Colores surtidos	15	12,500	19%	187,500
Borrador tablero acrilico	100	3,200	19%	320,000
Borradores de nata	150	700	19%	105,000
Cartucheras	80	14,500	19%	1,160,000
Cartulina Bristol blanca	100	2,000	19%	200,000
Cartulina Plana Colores surtidos	100	1,500	19%	150,000
Cinta ancha Transparente ancha	24	7,500	19%	180,000
Cinta ancha Transparente 1 pulgada	24	3,500	19%	84,000
Cintas papel verde	1	14,500	19%	14,500
Cintas de 3 cm Enmascarar	24	6,500	19%	156,000
Clip colores pequeño	10	2,200	19%	22,000
Clip metalico por caja pequeño	10	1,600	19%	16,000
Colbon x Litro	5	18,500	19%	92,500
Corrector liquido en lapicero	24	2,800	19%	67,200
Cosedora grande	5	24,500	19%	122,500
Ganchos para cosedora GRANDE x 5000 ganchos	10	6,500	19%	65,000
Ganchos para cosedoras pequeño x 1000	40	2,200	19%	88,000
Lapiceros negros por caja X 12	20	11,500	19%	230,000
Lapiz Mirado No 2 CAJA X 12	20	15,500	0%	310,000
Libros de actas de 200 hojas	5	24,500	19%	122,500
Marcador recargable	12	46,500	19%	558,000
Marcadores permanentes CAJA X 12	6	26,500	19%	159,000
Marcadores Sharpie CAJA X 12	3	46,500	19%	139,500
Pliego de papel bond blanco	50	800	19%	40,000
Caja de resmas carta x 10	18	198,000	19%	3,564,000
Papel fomi tamaño carta colores surtidos	200	1,300	19%	260,000

Rollo de Papel Globo x 20 unid Colores surtidos	12	5,000	19%	60,000
Caja de resmas oficio x 10	13	230,000	19%	2,990,000
Papel Opalina Blanco grueso tamaño Oficio X 50 UNID	10	24,500	19%	245,000
Papel Opalina blanco grueso Tamaño Carta X 50 UNID	10	21,500	19%	215,000
Paquete de hoja kimberly carta x 100 unid	5	17,500	19%	87,500
Paquete de hoja kimberly oficio x 100 unid	5	21,500	19%	107,500
Perforadora de 2 huecos mediana	4	15,000	19%	60,000
Pestanas plásticas para carpetas colgantes X 10 UNID	25	4,800	19%	120,000
Pinceles varios tamaños	25	2,500	19%	62,500
Pistola para silicona delgada	3	26,500	19%	79,500
Limpiador para tableros * 500 ml	3	15,500	19%	46,500
Resaltadores por caja x 12 unid	3	38,000	19%	114,000
Rollo de papel contact transparente x 20 mts	3	58,500	19%	175,500
Rollo de papel kraft 30"	2	115,000	19%	230,000
Rollo de papel kraft 36"	2	135,000	19%	270,000
Siliconas liquidas x 250 ml	8	12,500	19%	100,000
Tacos multiusos x 320 hojitas	8	7,500	19%	60,000
Tinta para marcadores recargables x 500 ml	10	110,000	19%	1,100,000
Memoria USB 32 GB	2	45,000	19%	90,000
Juego de Brocas muro y metal	1	35,000	19%	35,000
Brochas 3" Goya	3	16,500	19%	49,500
Cables HDMI x 3 mts	50	18,500	19%	925,000
Candados Medianos Egret # 40	4	26,500	19%	106,000
Chapas derecha Gato 2010	2	48,500	19%	97,000
Galones Pintura en agua en colores	5	74,000	19%	370,000
SUBTOTAL				\$ 16,176,700
EXENTO				\$ 310,000
IVA 19%				\$ 3,073,573
TOTAL				\$ 19,560,273

ATENTAMENTE,



DISTRIBUCIONES RIMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1965

SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

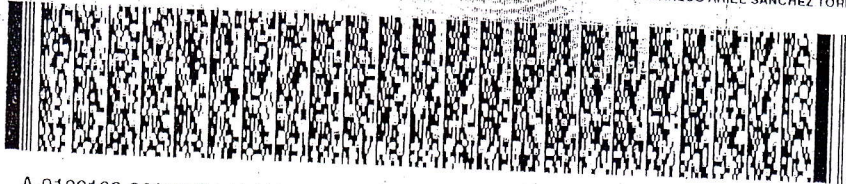
M

SEXO

25-OCT-1983 SAN CARLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00159784-M-0070162666-20090620

0012726933A 1

1080101543

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 70.162.666

MARIN

APELLIDOS

RIGOBERTO DE JESUS

NOMBRES

Rigoberto MARIN

FIRMA





HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

RIGOBERTO DE_JESUS MARIN

Identificado con CC 70162666

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE BERRIO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24017330736
Fecha de apertura:	31 de Agosto de 2007
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 02 de Mayo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzclpVSnkjTzsdI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: MARIN RIGOBERTO DE JESUS
Identificación: CC 70162666
NIT: 70162666-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-307087-01
Fecha de matrícula: 15 de Enero de 2003
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 54 39 A 9
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: DISTRIBUCIONESRIMA@HOTMAIL.COM
Teléfono comercial 1: 5021735
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 29 58 19
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: DISTRIBUCIONESRIMA@HOTMAIL.COM
Teléfono para notificación 1: 5021735
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural MARIN RIGOBERTO DE JESUS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzclpVSnkjTzsdI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
 Actividad secundaria código CIIU: 4762
 Otras actividades código CIIU: 4742, 4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados
 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$41,825,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$41,825,000.00
Pasivo corriente:	\$12,659,000.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$12,659,000.00
Patrimonio neto:	\$29,166,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$41,825,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$576,919,772.00
Otros ingresos:	\$10,780,514.00
Costo de ventas:	\$422,386,210.00
Gastos operacionales:	\$128,948,481.00
Otros gastos:	\$4,777,225.00
Gastos por impuestos:	\$31,588,370.00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzclpVSnkjTzsdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Utilidad operacional: \$11,055,929.00
Utilidad neta: No reporto
Resultado del periodo: \$20,532,440.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: DISTRIBUCIONES RIMA
Matrícula No.: 21-373383-02
Fecha de Matrícula: 15 de Enero de 2003
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 29 58 19
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzclpVSnkjTzsdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$576,919,772.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzclpVSnkjTzsdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

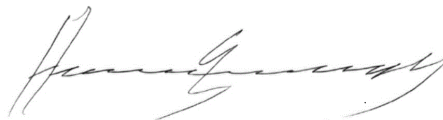
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de mayo de 2025, a las 09:06:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70162666
Código de Verificación	70162666250502090653

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

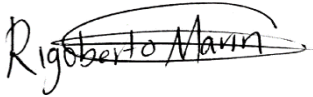
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 02 días, del mes de mayo de 2025.



Rigoberto de Jesús Marín
CC. 70.162.666

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:12:08 horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70162666**, Apellidos y Nombres **MARIN RIGOBERTO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISTRIBUCIONES RIMA**, con NIT **701626664-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2025 10:13:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70162666** y Nombre: **RIGOBERTO DE JESUS MARIN .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115227614** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

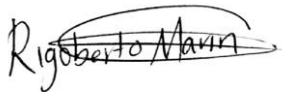
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES
PERSONA NATURAL**

Yo, Rigoberto de Jesús Marín, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.162.666 de San Carlos Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Dada en Medellín a los 02 días del mes de mayo del 2025.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Rigoberto Marín". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a hand-drawn oval shape.

**RIGOBERTO DE JESUS MARIN
C.C. 70.162.666 de San Carlos, Antioquia**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:14:02 AM horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70162666**

Apellidos y Nombres: **MARIN RIGOBERTO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270545657



PIB
09:15:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RIGOBERTO DE JESUS MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70162666:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70162666 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/05/2025 09:26 AM



Código Verificación: **2WSV73GFCA**

Válida hasta: **31/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MARIN	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES RIGOBERTO DE JESUS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 70.162.666	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 725479		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 08 MES 06 AÑO 1965	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CR 29 #58 - 19		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO ANTIOQUIA	
DEPTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	MUNICIPIO MEDELLIN	
MUNICIPIO MEDELLIN	TELÉFONO 502 17 35	EMAIL distribucionesrima@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	<input checked="" type="checkbox"/>	9o.	10	11	MES	09	AÑO	1980

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> DISTRIBUCIONES RIMA	<i>PÚBLICA</i> <input type="checkbox"/>	<i>PRIVADA</i> <input checked="" type="checkbox"/>	<i>PAÍS</i> COLOMBIA
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> MEDELLIN		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> distribucionesrima@hotmail.com
<i>TELÉFONOS</i> 502 17 35	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text" value="05"/> MES <input type="text" value="02"/> AÑO <input type="text" value="2002"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> PROPIETARIO	<i>DEPENDENCIA</i> DISTRIBUCIONES RIMA		<i>DIRECCIÓN</i> CR 29 # 58 - 19
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	<i>PÚBLICA</i> <input checked="" type="checkbox"/>	<i>PRIVADA</i> <input type="checkbox"/>	<i>PAÍS</i> COLOMBIA
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> ENVIGADO		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i> 302 351 15 26	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i> CONTRATO PAPELERIA	<i>DEPENDENCIA</i> 		<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 45 B SUR 42 C 9
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> I.E GONZALOR RESTREPO JARAMILLO	<i>PÚBLICA</i> <input checked="" type="checkbox"/>	<i>PRIVADA</i> <input type="checkbox"/>	<i>PAÍS</i> COLOMBIA
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> MEDELLIN		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> tatianaperez23@hotmail.com
<i>TELÉFONOS</i> 310 368 04 86	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i> CONTRATO DE PAPELERIA	<i>DEPENDENCIA</i> 		<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 26 49 70
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> I.E LA CANDELARIA	<i>PÚBLICA</i> <input checked="" type="checkbox"/>	<i>PRIVADA</i> <input type="checkbox"/>	<i>PAÍS</i> COLOMBIA
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> MEDELLIN		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> germanguisao@yahoo.es
<i>TELÉFONOS</i> 310 414 2461	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i> CONTRATO DE PAPELERIA	<i>DEPENDENCIA</i> 		<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 106 32 100

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
	24 AÑOS	

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

02/05/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

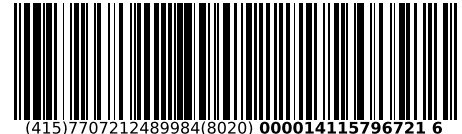
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141157967216



(415)7707212489984(8020) 000014115796721 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 0 1 6 2 6 6 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 0 3 0 1 1 5	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 1 1 5	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 0 7 0 8 7 0 1	_____		
78. Departamento	0 5	_____		
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141157967216

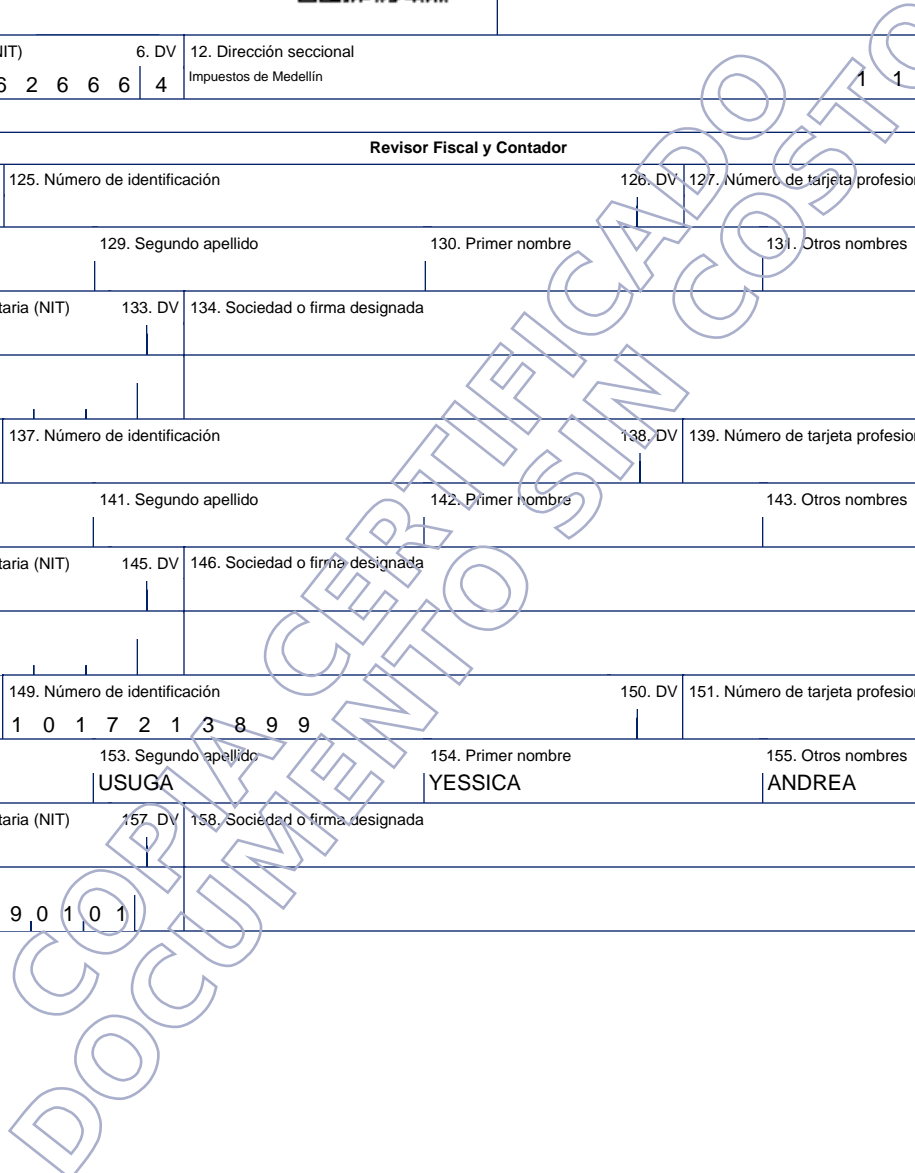


(415)7707212489984(8020) 000014115796721 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 1 6 2 6 6 6 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

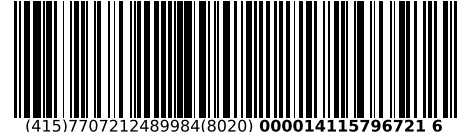
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 1 7 2 1 3 8 9 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 9 4 5 8
	152. Primer apellido MARIN	153. Segundo apellido USUGÁ	154. Primer nombre YESSICA	155. Otros nombres ANDREA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141157967216

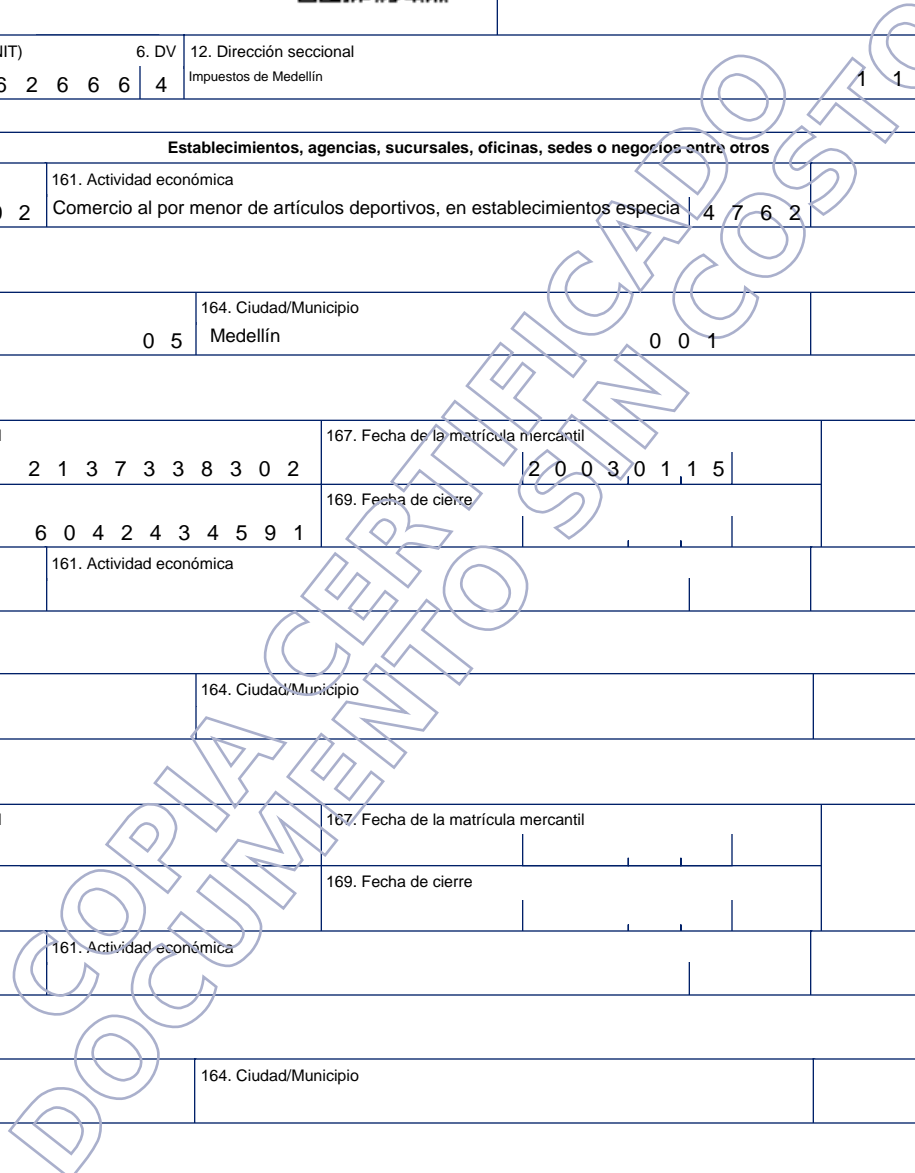


(415)7707212489984(8020) 000014115796721 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 1 6 2 6 6 6	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2
162. Nombre del establecimiento DISTRIBUCIONES RIMA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 29 58 19	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 3 7 3 3 8 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 1 1 5
168. Teléfono 6 0 4 2 4 3 4 5 9 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-02, 09:04:40 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1072284764
 Periodo Cotización: mayo de 2025 Periodo Servicio: mayo de 2025

PAGADO 02/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RIGOBERTO DE JESUS MARIN		
Documento	CC70162666	Dirección	CRA 29 58 19
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2844491
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 70162666	RIGOBERTO DE JESUS MARIN	57	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.500.000	\$ 400.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.500.000	\$ 312.500	1,044	\$ 2.500.000	\$ 26.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 738.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 400.000	\$ 312.500	\$ 26.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 738.600	\$ 0	\$ 738.600



SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Su sesión expira en: 05:00Minutos de inactividad.

[Inicio](#)

[Seguridad](#)

La aplicación consultas RUAF se encuentra en mantenimiento.



La aplicación consultas RUAF se encuentra en mantenimiento.



Conmutador: (601) 330 5000 - Línea Fuera de Bogotá: 018000960020
Línea de atención de emergencias y desastres: (601) 330 5071 - 24 horas
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal

Mesa de Ayuda: En Bogotá: (601) 3305043
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@minsalud.gov.co
V2.0



Resumen verificación de código


[Salir](#)

Nombre o razón social:	MARIN RIGOBERTO DE JESUS
Tipo de certificado:	Registro mercantil del comerciante
Fecha de generación:	01/04/2025
Hora de generación:	10:22
Número de radicado:	28060974
Código de verificación:	dfzcLpVSnkjTzsd

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 01/04/2025 - 10:22:34 AM
 Recibo No.: 0028060974 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dfzcLpVSnkjTzsd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL
 Calle 53 No. 45-77

SI
(I



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

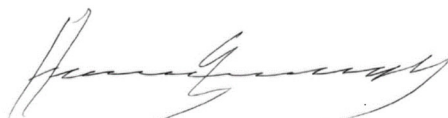
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de mayo de 2025, a las 14:24:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70162666
Código de Verificación	70162666250508142437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271046208



PIB
14:25:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RIGOBERTO DE JESUS MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70162666:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:29:07 horas del 08/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70162666**, Apellidos y Nombres **MARIN RIGOBERTO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IEARZOBISPO**, con NIT **811018664-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin_araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DJJINPolicia](https://twitter.com/DJJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Colombia compra eficiente

 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2025 03:27:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70162666** y Nombre: **RIGOBERTO DE JESUS MARIN .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115599231** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

		Información	515 9000
Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112		



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:26:20 PM horas del 08/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70162666**

Apellidos y Nombres: **MARIN RIGOBERTO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Campo código de verificación

Código de verificación

2WSV73GFCA

Pregunta c

¿ Cuánto es 7

5



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 70162666
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 02 mayo 2025, 9:26 am

VER PDF

ACEPTAR



In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

cción 2

nacional: 01 8000 95

Correo electrónico: